 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Handwritten signature

Fecha:	31	de	OCTUBRE	de	2025
--------	----	----	---------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	/
Contrato número:	1.130.17.13-15088	de	28-SEPTIEMBRE-2025
Otro si:	1.130.17.13-15088-1	de	31-OCTUBRE-2025

Disponibilidad No. 5400000337 Registro Presupuestal RPC:5600093752

APROPIACION: 121000/1148/2120202008/9999999999999999/999999999999 Ingresos corrientes de Libre Destinación/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO

Programación PAC

SEP: 3.500.000 COP OCT: 3.500.000 COP

Elemento PEP:

Posición Presupuestaria: 2-120202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de

Línea Estratégica: N/A

Objetivo: N/A

EJE, OBJETIVO, META Y COMPONENTE: N/A

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	NORA ELENA MUÑOZ RUIZ Subdirectora de Recursos Físicos Cedula:66.907.308 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 2107
Por parte del contratista:	WISTON LEIVER LEUDO MURILLO Cargo: Contratista Ubicación: calle 45 - 3-40 b/ saloma Teléfono: 3043809540 Cedula de Ciudadanía No: 11792818

OBJETIVO DEL INFORME

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE DE 2025**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE DE 2025**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de calefacción y lámparas, entre otros. 2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico. 3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares. 4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos. 5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, toma corrientes, transformadores y otros componentes. 6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación. 7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones. 8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto. 9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. 10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. 11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado. del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE DE 2025: / Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100% / 50% /
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

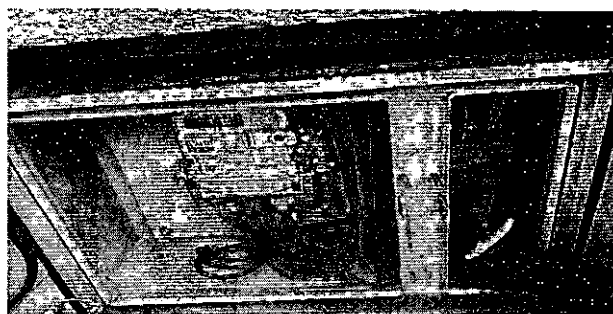
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION:

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Identificar la mejor ubicación para enchufes eléctricos, sistemas de ventilación, salidas de calefacción y lámparas, entre otros.

Realizó revisión del sistema eléctrico de las oficinas de turismo para establecer un apagón que se generó en estas instalaciones y se debió a un breiquer trifásico (pacha) que se había disparado se identificó se revisó y activo y de inmediato se restableció el servicio de energía.



2. Apoyar con la instalación de sistemas de telecomunicaciones, maquinaria y equipo eléctrico.

Estas actividades no se han realizado, pero se está a la espera de instrucciones.

3. Dar apoyo en la inspección de equipos e instalaciones eléctricas para asegurarse que sean seguros, funcionales y que cumplan con los estándares.

Revisó bajo la coordinación del ingeniero Emilsul gamba las canaletas del sistema eléctrico de la Secretaría de agricultura y se estableció que el corto que se originó en estas que ocasionó el apagón en los computadores se debió a una falla en la corriente regulada que se identifica con las tomas color naranja y este sistema es administrado por las TICS se les llamo y ellos se encargaron

4. Formar circuitos eléctricos, conectar cables a accesorios y probarlos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 8
--	---	---

El contratista realizó revisión de dos cajas de breques que estaban abiertas y colocaban en riesgo a los funcionarios y visitantes y procedí a organizar el cableado, instalar y asegurar las tapas

5. Colocar cables y conectarlos a disyuntores, toma corrientes, transformadores y otros componentes.

El contratista Organizo y ajusto lampara que estaba a punto de caer con posibilidad de ocasionar accidente en oficina de contabilidad piso 3.



6. Dar apoyo en solucionar problemas eléctricos y reparar equipos en instalaciones afines a la Gobernación.

El contratista dio apoyó en la revisión de sistema eléctrico (caja de breiquer) tomas y portalámparas del pasillo de entrada a la asamblea identificando el daño realizando las reparaciones, pero no se pudo poner en funcionamiento porque no hay ese tipo de bombillos.



7. Realizar labores de mantenimiento y verificar el buen estado de las instalaciones.

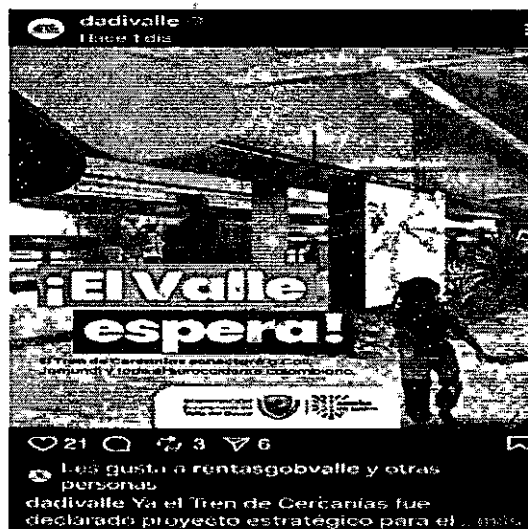
Estas actividades no se han realizado, pero se está a la espera de instrucciones.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SÉGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

8. Apoyar con la reparar y actualización de equipos, cambiar cableado defectuoso u obsoleto.

El contratista revisó cableados de las cajas de breiquer contadores canaletas de las secretarías de agricultura y turismo.

9. Divulgar, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.



10. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.

El contratista realizara el cargue del presente informe una vez revisado y firmado a la plataforma del SECOP II.

11. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado.

El contratista atendió las instrucciones emitidas por el coordinador de mantenimiento, realizando las actividades complementarias para el cumplimiento del objeto contractual. Estas tareas se realizaron con responsabilidad, eficacia y dentro de los lineamientos técnicos, administrativos y de seguridad establecidos por la entidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El Expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la presente cuota, el Contratista adjunta los certificados de afiliación a las entidades de Seguridad Social, Se anexa certificados de afiliación a EPS salud TOTAL, PENSION PORVENIR, ARL POSITIVA, y según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$7.000.000 ✓				
Valor Adiciones	\$				
Reajustes					
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	\$7.000.000 ✓				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.500.000 ✓				
Valor total ejecutado	\$3.500.000 ✓				
Valor saldo por ejecutar	\$3.500.000 ✓				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

[Handwritten signature]

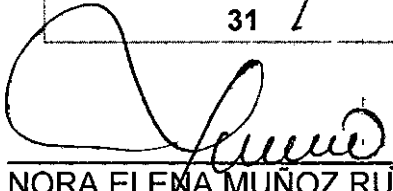
SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo Informe	Día: 15 /	Mes: NOVIEMBRE /	De 2025 /
---------------------------	-----------	------------------	-----------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los			
31 /	días del mes de	OCTUBRE /	de 2025 /


NORA ELENA MUÑOZ RUIZ
 Subdirectora de Gestión de Recursos Físicos
 C.C. 66.907.308
 SUPERVISOR